



CIRCULAR N°24: “Seguridad”.

Lunes 10 de junio de 2024

Estimadas familias:

Reciban un cordial saludo, esperamos que se encuentren muy bien. A través del presente, quisiéramos transmitir a ustedes nuestra preocupación en cuanto a las situaciones informadas los últimos días, respecto a temas de seguridad. Quisiéramos reforzar con ustedes sobre las medidas preventivas tanto en el interior de nuestro establecimiento como en el entorno.

En cuanto a la salida de las estudiantes:

- Reforzar la importancia de trasladarse en grupos o en compañía de algún adulto. Respecto a esto, es fundamental que puedan organizarse y evitar el desplazamiento solas.
- Evitar detenerse en locales comerciales u otros de manera innecesaria o por tiempos muy prolongados. Se sugiere el traslado directo a sus hogares y/o lugares de destino.
- Respetar los horarios de salida, academias y apoyos pedagógicos. Evitar permanecer en el colegio por más tiempo del necesario. No olvidar que nuestro Reglamento Interno indica: *“A la hora del retiro, se dará un margen de 30 minutos luego del horario oficial de salida (...). Al cuarto retiro de la estudiante con más de 30 minutos de atraso, contado desde el término de sus actividades escolares con o sin previo aviso por parte del apoderado, se citará al apoderado desde Convivencia Escolar para generar carta de compromiso.*
- No exhibir objetos de valor en la vía pública.
- No resistirse ante alguna situación de robo, para evitar exponerse a un riesgo mayor.
- En caso de percibir algún peligro, sugerimos a nuestras estudiantes devolverse inmediatamente al colegio.

En cuanto a nuestros apoderados:

- Solicitamos a nuestros apoderados mantener la salida del colegio despejada una vez que retiren a las estudiantes. Evitar reunirse por tiempo prolongado con otros apoderados en recepción o salida del colegio bloqueando la visibilidad de los accesos. Con esto mejoramos el monitoreo de las estudiantes que se retiran solas y el control de quienes ingresan.
- Se sugiere mantener vigilancia activa en las áreas de salida y calles cercanas para apoyar la seguridad de nuestras estudiantes. Agradecemos la colaboración de todos para reportar cualquier actividad o comportamiento sospechoso que pueda poner en peligro la seguridad de nuestra comunidad escolar.
- Así mismo, recordamos hacer la denuncia correspondiente en Carabineros del sector, en caso de cualquier situación que pudiera afectar la seguridad de estudiantes y/o apoderados. Con esta acción, generamos las debidas alertas para solicitar medidas de protección y seguridad, por parte de las instituciones como Carabineros o Seguridad municipal.



COLEGIO SANTA ELENA

“Crecer en alegría y perseverancia”

- No olvidar que en recepción se mantiene una lista de registro de los apoderados autorizados para el ingreso al establecimiento. Como colegio, nos reservamos el derecho a prohibir el ingreso a quienes no estén informados en dicha nómina. Solicitamos por tanto, que ante cualquier cambio de apoderado, se actualice la información de manera formal en administración.
- Así mismo, todas las personas (excepto colaboradores del colegio y estudiantes) que requieren hacer ingreso al establecimiento, deben registrarse en recepción con nombre, rut y motivo por el que asiste. Solo se permite el acceso a quienes porten la credencial de “Visita” de manera visible y siempre que sea acompañados del responsable de la citación por parte del colegio.
- Recordar siempre cerrar la reja de ingreso al establecimiento por calle Compañía.

La seguridad de nuestras estudiantes es nuestra máxima prioridad. Debemos ser rigurosos ante las medidas de prevención y cuidado. Ante esto, agradecemos su cooperación y compromiso. Trabajando juntos y de manera organizada, podemos crear un entorno escolar seguro y acogedor para todos.

Un saludo cariñoso.

**Atentamente,
Equipo directivo**

Alegría, sentido comunitario, solidaridad, perseverancia y respeto.

www.santa-elena.cl